



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

DILIGENCIA, para hacer constar que la Resolución nº de fecha ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha: **16-11-2021**
EL FUNCIONARIO,

Fdo.:

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO

De conformidad con la Resolución de la Universidad de Almería de 11 de noviembre de 2021 por la que se convoca concurso extraordinario para la adjudicación de un contrato de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud, para la docencia práctica en Enfermería (Curso académico 2021/22), se designan como miembros de la Comisión que ha de valorar la documentación presentada por los participantes en el concurso que a continuación se cita a los siguientes:

CONCURSO 03/19/ENF:

- Presidente Titular: Álvaro Núñez Iglesias
- Vocal Titular 1: María Teresa Belmonte García
- Vocal Titular 2: Gabriel Aguilera Manrique
- Vocal Titular 3: María del Mar Jiménez Lasserrote
- Vocal Titular 4: Isabel María Fernández Medina
- Presidente Suplente: Fernando Sanchez-Santed
- Vocal Suplente 1: María Dolores Ruiz Fernández
- Vocal Suplente 2: Verónica Victoria Márquez Hernández
- Vocal Suplente 3: Pablo Román López
- Vocal Suplente 4: Cayetano Fernández Sola

La presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 122 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018 de 18 de diciembre. Contra la misma podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

EL RECTOR

Carmelo Rodríguez Torreblanca
[Firmado digitalmente]



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Rectorado
Edificio de Gobierno y Paraninfo
Planta 3 Despacho 3

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/e3D2uAaN8zGT5jqkWrNokg==>

Firmado Por

Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector

Fecha

15/11/2021

ID. FIRMA

afirma.ual.es

e3D2uAaN8zGT5jqkWrNokg==

PÁGINA

1/1



e3D2uAaN8zGT5jqkWrNokg==